



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 81 De Jueves, 20 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120190010500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Aura Yubany Agudelo Obando	Personas Indeterminadas Y Desconocidas , Matilde Agudelo Obando, Fabio Agudelo Obando, Jaime Diaz Gomez, Rosa Isabel Santa Rojas, Maria Aquilina Alzate De Giraldo	19/08/2020	Auto Decide - Valido Emplazamiento Nombra Curador
17877408900120200008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Ubaldo De Jesus Rivera Rivera	19/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
17877408900120200008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Ubaldo De Jesus Rivera Rivera	19/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17877408900120190018200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Maria Nubia Rios Rojas	Julio Villa Ortiz	19/08/2020	Auto Corre Traslado - Interesados Por 5 Dias Habiles

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Ana Milena Ocampo Serna

Secretaría